

### FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880. Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'10 mañana, 2'25 y

De Manacor para Palma y La Puebla: 3'55, 7'55 m. y 5'45 tarde. De La Puebla para Palma: 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

De La Puebla para Manacor 8'20 mañana, 2'45 y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

## 1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Administracion y Redaccion, Agua-1.

### VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.— Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon per Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.— 42 manana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO GENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PREGIOS CONVENCIONALES.

# CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 26 de Octubre de 1881. PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta à las tres ménos veinte, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario.

Prestan juramento los señores Meneses, Ferratges y El señor VIVAR pide el expediente sobre la reforma

arancelaria de Puerto-Rico. Pregunta además si el art. 1.º del proyecto sobre relaciones de comercio entre Cuba y Puerto-R co que se ha presen-

tado hace dos dias, es el mismo art. 1.º de la ley arancelaria que va existe El ministro de HACIENDA contesta que no tiene in-

conveniente en complacer al señor Vivar respecto ol espe-

Esplica la diferencia que existe entre los artículos á que se ha referido el señor. Vivar.

El cabotaje, dice el ministro de Hacienda, no existe, aunque se exima por completo á los buques del pago de derechos de aduanas; el cabotaje consiste en la exencion de derechos á la mercancia, y no á la nave. Comprenderá, pues el señor Vivar, que no existe el cabotaje, dada esta determinacion en la ley vigente.

Rectifican los Sres. Vivar y ministro de Hacien lo. El señor BECERRA ARMESTO pide se le reserve el uso de la palabra para cuando se halle presente el ministro de

El señor ORTIZ DE ZARATE pide varios espedienten

tes de aprovechamiento de la provincia de Alava. El ministro de HACIENDA ofrece complacer al señor Ortiz de Zárate.

Entrase en la órden del dia y se aprueba sin discusion el dictamen de la comision de actas referente á uno de los distritos de Valladolid, y esproclamado diputado el señor

El Congreso pasa á reunirse en secciones. Se suspende la sesion para continuar á las cuatro y

El señor ORDOÑEZ da cuenta de los nombramientos de las comisiones heohos en las secciones, y de las proposiciones de ley cuya lectura ha sido autorizada por las mismas.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO reclama que sea incluido su nombre en la lista de los diputados que pueden formar parte del tribunal de actas graves, porque habiendo sido diputado durante cuatro legislaturas, tiene derecho a ello, y no le ha sido reconocido por la comisioiu.

El señor PRESIDENTE dice que la reclamacion está

gislatura se tenga presente.
El señor LASERNA presenta una exposicion de la supe, riora del convento de la Purisima Concepcion, en Almeriaen súplica de que con arreglo á lo qua preceptúa la ley de 27 de Enero de 1852, se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria para atender al mantenimiento de seis legas de aquel convento

Se levantó la sesion. Eran las cuatro y media.

SENADO.

Sesion del dia 26 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA. Abierta á las dos y media de la tarde, se lee y fué aprobada el acta de la anterior.

Presta juramento el señor Royel y Vidal. El señor BARZANALLANA (D. José) pide al ministro de Hacienda varios documentos ligados con los proyectos leidos en el Congreso por el señor Camacho. Pregunta además á los ministros de Hacienda y Estado qué hay de positivo en el telegrama que anuncia que Francia ha prorogado por tres meses el tratado de comercio suvo con Italia, que nada se dice del de España que espira el 8 de Noviembre, y como de aqui a aquella fecha, no es posible que el tratado nuevo se concluya, desea saber si el gobierno está en pedir nueva próroga, ó resuelto en el momento en que espire el tratado, a cumplir lo mandado por la ley y a exigir de Francia que trate á España como la nacion más favorecida.

El ministro de MARINA ofrece poner las preguntas en conocimiento de sos colegas.

El señor BARZANALLANA insiste sobre la perentoriedad del plazo.

El ministro de FOMENTO ofrece que el gobierno hará

en este punto c mo en todos lo que su deber exige. El señer CORRAD pregunta al ministro de Gracia y Justicia el estado en que se halla la causa abierta con motivo de la suplantacion de personas y listas en las últimas elecciones generales de Madrid.

El ministro de FOMENTO espresa que el ministro de Gracia y Justicia no pue le satisfacer los deseos del señor

Corradi por estar el asunto en los tribunales de justicia. El marqués de CASA JIMENEZ da las gracias al ministro de Fomento en nombre del d strito que representa, por el proyecto de ley del terro carril de Canfranc.

El ministro de FOMENTO dice que el gobierno se felicita por estas muestras de aprobacion.

El señor CALLEJA en nombre de la universidad de Zaragoza hace igual manifestacion que el conde de Casa-Jimenez.

El ministro de Fomento le dá las gracias en nombre del gobierno.

Orden del dia: Continuacion del debate sobre la interpelacion del señor Mena y Zorrilla respecto de la instruccion pú-El señor MORENO NIETO traza à grandes rasgos la

historia de la instrucción pública, y las reformas que ha sufrido en España, y establece que toda la gloria de la creacion y organizacion de la misma, se debe al partido moderado, principalmente à los señores marqueses de Pidal, Corvera y

Establece que el espíritu centralizador que en ellas presidió era necesario, despues del paréntesis de tres siglos en que España habia vivido apartada de los centros de las ciencias. Indica las faltas que, cometió el señor Catalina en la iniciacien y práctica de las refermas, así como el papel que desempenó la Revolucion del 68, que amó mucho á la ciencia y a la libertad de ella, pero que erró tambien mucho en la aplicacion de las medidas que creyó convenientes.

Dice que de aquella Revolucion quedó, un gran principio, el de que los partidos tienen ahora que inspirarse en las tendencias y miras de la democracia, y establece al efecto el paralelo de los partidos antes y despues de la Revolucion de

1843 en Franca, y la del 63 en Espiña. Establece que el gobierno de 1874, preparó con gran patriotismo la obra de reorgan zacion de la instruccion pública y consigna que en el decreto de 29 de Setiembre se p oclamó del modo mas solemne el principio de la libertad de la ciencia y de la enseñanza, sin emba go de que las palabras escandalosas é imorales que contiene el preémbulo de quel documento, que en manera alguna pod an tolerarse en la cátedra doctrinas contrarias à nuestra santa religion.

Dice que restaurado el trono, la circular del marqués de Orovio, no correspondia al espíritu de telerancia y de verdadero progreso que inició el gobierno de la restauracion.

Esplica las razones que motivaron esa circular, diciendo que cierta parte del país reclamó, en efecto, esa vuelta á las doctrinas del señor Catalina, pero que la parte liberal la rechazaba, y que el profesorado no pudo ménos de acogerla con indignacion, y entra en largas consideraciones sobre las protestas que el profesorado hizo. (El señor Alonso Rubio pide la palabra.)

Examinando el punto esencial del debate, el decreto del marqués de Orovio dice, que el decreto no es el programa del partido conservador-liberal, y al señor Comas, que en los proyectos de 1878, discutidos en el Congreso, hallará ese programa, por el cual preguntaba anteayer. Esplica largamente la tendencia verdaderamente liberal de la circular de 15 de Setiembre de 1876.

Acusa al actual ministro de Fomenço de haber abandonado la doctrina del partido constitucional para abrazar la del radicalismo, y le dice que no se ha penetrado bien de la esencia de este debate cuando dice que el verdadero límite al abuso de la liberad, ó mejor dicho, á la licencia, está en el Códige penal; y esplica estensamente cuál es el papel que á éste toca desempeñar en esta clase de asuntos.

A peticion del orador se suspende la sesiou por algunos momentos

Reanudada à las cuatro, el orador dice que la libertad es tan necesaris á su partido como al radicalismo, y entra en largas consideraciones para establecer que no es posible poner límites à la libertad del pensamiento y de la ciencia, y que solo existe uno que todas las civilizaciones han respetado, y es el conocimiento de Dios.

Concretando la cuestion, el señor Moreno Nieto dice que la enseñanza pública es una institucion verdaderamente social, que no puede subsistir sin constituirse en funciones que solo el profesor puede desempeñar; y esteorganismo le ha de crear y costear el gobierno.

Pasa a demostrar como en este punto puede conciliarse la divergencia de pareceres entre el constitucionalismo y el radicalismo é cuyo lado se ha puesto el gobierno, y dice que esta conciliacion quede lograrse siempre que el profesor respete las verdades eternas de nuestra religion.

Increpa al ministro de Fomento por haber enarbolado, en este punto, la bandera del radiculismo, y dice que su conducta ob dece à las sugestiones de la escuela individualista, y le señala el peligro que ofrece, porque las exigencias de

esa escuela lo l'evarán mucho más allá de donde debe ir. El señor MENA ZORRILLA empieza manifestando que, despues del elocuente direurso del señor Moreno Nieto, sobre todo en su segunda parte, nada tiene que alegar sobre el

objeto y motivos de su interpelacion, pero que habiendo sido preguntado é interpelado repetidas veces, sobre todo, en la sesion de ayer, por el señor Merelo. (Este señor pide la palabra.) El orador establece que en camplimiente de un deber sagrado para él, no abordará la cuestion suscitada por el señor Merelo pero que la forma de ella reviste otro caráctir, y se ocupa de ella en todos sus detalles.

Se ocupa de la parte del discurso del señor Moreno Nieto que alude á la circular de 15 de Sctiemb e de 1876 expedida por Al como director de Instrucciona de la como de la como

dida por él como director de Instruccion i ú d ca, y explica su significacion y tendencias, y sus relaciones con la del marqués de Orovio, que estaba deregada. Explica largamente lo que su circular contenia respecto del dogma religioso, de la monarquia y de los programas y libros de texto.

Termina pidiendo al ministro de Fomento que conteste categóricamente si ha de haber ó no programa y si el profesor tendrá ó no la obligacion de respectar el dogma rel gioso.

El señor MAGAZ: Dice el ministro de Fomento, que no ha destituido al Consejo de Instruccion pública á rectores, decanos y à directores de institutos, porque no podia, ni debia, ni le convenia hacerlo.

El ministro de FOMENTO interrumpe al orador, esplicando lo que habia dicho respecto del Consejo de Instruccion pública, que no ha censurado en manera a guna.

El señor MAGAZ continúa su discurso esplicando la opinion del Consejo de Instruccion pública sobre programa; y

El señor PRESIDEMTE: Habiendo pasado las horas reglamentarias, se suspende esta discusion, que seguirá ma-

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

### EDITORIAL.

Sr. Presi leate del Comité federal de.....

Madrid 5 de Octubre de 1881.

Estimado correligionario: Creo llega la la hora de acudir á las Córtes solicitando el pronto restable imiento del sufragio universal y de las libertades escritas en la Constitucion de 1869. Lo prometió el Gobierno en la oposicion, y es de esperar que lo cumpla, cuan lo no sea más que para legitimar su empeño en derribar á los conservadores, á quienes con justicia acusaba de haber limitado derechos que, como inherentes á la personalidad humana, son anteriores y superiores á las leyes.

Adjunta va la exposicion que al efecto se ha re lactado. Se pide en ella la abolicion del juramento, porque, sobre ser contrario à la libertad de cultos, es insostenible desde el instante en que se abre las puertas de las Câmaras á parti los que no están por las vigentes instituciones y abrigan el firme propósito de reemplazarlas legalmente por otras más acomodadas á los principios de la democracia.

Hombres que amamos el órden y el progreso, no podemos, como dije en otra ocasion, tomar el retraimiento por norma general de conducta; hombres de consecuencia y decoro, no podemos tampoco entrar en los comicios sin que haya completa libertad para los electores y desaparezca el juramento. Presentemos lo ántes posible la exposicion, y hagamos cuanto esté de nuestra parte por que las Córtes nos atiendan. Si lo conseguimos, grande será el motivo para regocijarnos; si vemos rechazadas nuestras justas pretensionos, grande será tambien la razon que tengamos para seguir en el retraimiento y emplear contra el Gobierno todo género dearmas.

Espero de Vd. que, comprendiendo la importancia de este paso, no perdone medio lícito para lograr que pongan la firma al pié de este documento los correligionarios todos de esa provincia. Se lo agradecerá hoy el partido y mas tarde la patria.

Su amigo y correligionario,

F. Pi Y MARGALL.

Ni una palabra más hemos de añadir á tan explícita y tan clara recomendacion.

Pero á fin de uniformar de algun modo las colecciones de firmas recogidas y de facilitar su presentacion á las Córtes, ha acordado este Comité provincial hacer las siguientes indicaciones:

Los comités locales designarán uno ó m's puntos, segun la extension de la localidad y las facilidad s que esta ofrezca en que se recojan firmas, señalando alguno,

dias y bastantes horas al dia para recoger las firmas de el mayor número posible.

Las firmas deben recogerse, á fin de que la encuadernacion sea posible, en papel de igual tamaño en todas partes; y para eso se ha designado el tamaño español, ó sea el que tiene el papel sellado.

En cada pliego se dejará á la izquierda el márgen de unos dos centimetros, para que puedan unirse fácilmen-

te los pliegos todos.

Recogidas las firmas de cada distrito, se remitirán por el comité local, autorizadas con el V." B.º del presidente y la firma del secretario, al Comité provincial.

Es conveniente que en las cartas de remision se haga constar el número de firmas recogidas en la localidad. Si en alguna localidad se hubiese firmado otra expo-

sicion solicitando lo que en ésta se solicita, no deberá haber dificultad, en que las firmas que autoricen la una autoricen tambien la otra exposicion, pues una y otra

van enderezadas al mismo objeto.

Además de esto, los presidentes de los comités y nuestros amigos todos, harán cuanto su buen deseo y su entusiasmo les sugieran, á fin de que este acto, acaso el más trascendental que nuestro partido realiza desde 1874, revista la gravedad y la importancia que al gran partido federal corresponde.

### NOTICIAS.

UNA CONVERSACION CON DON MANUEL RUZ ZORRILLA.

Paris 22 de octubre de 1881.

Señor Director de EL DILUVIO.

Aunque por enfermedad de su anterior corresponsal, se ha servido Vd. encargarme la correspondencia extranj ra de Paris, supengo me dispensará si hoy me emancipo un poco, y antes de empezar mis tareas, me ocupo de política española, refiriéndole la conversacion que tuve ayer con don Manuel Ruiz Zorrilla.

Dirigime por la mañana á casa de éste en la calle de Constantinopla, 8, distante legua y media de la mia, y el cochero me dejó al pie de la puerta de un hotel de modestas apariencias, aunque de aspecto distinguido. Pero el señor Ruiz Zerrilla habia cambiado de casa y vivia en la avenida Kleber, 68, junto al Arco de la Estrella, otra legua y media léjos de la calle de Constantinopla. Esto pinta la vida de Paris. Tomo otro coche y llego por fin à la Avenida, que es una calle nueva y todavía en formacion. La portera me dá las señas, y subo al tercer piso, derecha; llamo, me abre una criada españo'a, y hago pasar mi tarjeta al señor Ruiz Zorrilla, quien manda introducirme en el salon, regandome que aguardara un momento, porque estaba almorzando.

La casa es nueva, elegante y modesta. El salon está decentemente amueblado, aunque algo á la ligera, sea porque un emigrado no dispone de los adornos que suele tener en su pátria, sea porque todavía no ha habido tiempo de arreglar las habitaciones. Pero lo que veo me está dic endo á voces que quien vive alli no piensa en volver por abora á España. Quince minutos despues entra el señor Ruiz Zor illa, quien me recibe con la cordialidad de un amigo particular al que no se ha visto en mucho tiempo. Está bueno, bastante gordo y fuerte, pero algo irritado. Se conoce que sufre, y esta correspondencia lo demostrará. Despues de los cumplidos y preliminares naturales, entramos de lleno en la cuestion española, y como no me reduzco á hacer preguntas, s no que cambio con las suyas mis ideas y noticias, nuestra conversacion tiene una intimidad que me obliga á suprimir aqui muchas y muy importantes cosas, que ni él ni El Diluvio, ni yo, podria-

Corresponsal.-Veo, don Manuel, que es Vd. el mismo hombre de seis an satrás. La perseverancia y el carácter son las primeras cualidades de Vd. como político. Por esto, aunque no soy de su partido, he sido su amigo, hasta antes de

Ruiz Zorrilla.—Gran desgracia es para nuestro pais que falten políticos de carácter. Puede decirse que esta tra mayor plaga y el origen de gran parte de nuestros males. No solo la falta de caracteres nos desprestigia en el extranjero, sino que es la causa mas eficiente de la perturbacion politica de nuestro país. ¿Qué quiere Vd. que piense la nacion de hombres que hoy le dicen una cosa, mañ na otra y tres dias despues una nueva? ¿cómo puede tener confianza en gente y partidos y fracciones que en tiempo de don Amadeo eran federales, ó anti-restauradores, y hoy son los enemigos mas encarn vados del fede alismo ó los defensores mas eficaces de Don Alfonso? Yo fui á la revolucion de setiembre monárquico; continúe siéndolo hasta la abdicacion de Amadeo; y perdida ya la fé en la dicha forma de gobierno, abracé otra más popular y adelantada, y en ella moriré, porque la amo

con verdadera conviccion.

Corresponsal.-Lo tiene Vd. en la médula de los huesos. Ruiz Zorritla — Es verdad. La naturaleza me ha criado asi, y aunque quisiera, no podria hacer otra cosa. Mis nervios, mi sangre, mis músculos me llevan á ser enérgico, decidido y constante. Si esto no ha producido hasta hoy mejores resultados para mi patria y partido, la culpa no es de mi diligencia, sino de la falta de caracteres con que he tropezado. ¡Ah! ¡Si supiese Vd. cuánto he luchado y sufrido! ¡Cuántas combinaciones se me ban malogrado, y por que pequeñeces, por qué miserias y cobardías... ¡Caracteres, caracteres! Dadne hombres de carácter; y sin recursos, sin dinero, sin nada, haré todo lo que necesitamos. ¿Pero qué quiere Vd. que haga un hombre que se encuentra como yo con gente que debiendo secundarme ó ayudarme, ya por ser de mi partido, ya por pertenecer á la gran familia democrática, vacilan, fluctuan, pierden el tiempo en chismes, se doblegan é inclinan; unos porque son senadores ó diputados, y, les va muy bien con el expediente que están encargados de resolver, con las comisiones que la eleccion les vale, y los pleitos que les procura; y otros porque quieren vivir en Madrid, ir al Real, levantarse tarde, comer y digerir sosegadamente, recibir en tertulia à sus amigos, discutir con ellos la intrigüela del dia, la teoria nueva, el distingo recien inventado, el chanchullo que se acaba de descubrir?

Corresponsal.—Es desesperante verse contenido por seme-

Ruiz Zorrilla.—Es des sperante, es abrumador, es aterrador. Pero yo no me dejaré abrumar, ni aterrar. Mal que les pese y por mas que murmuren y me contrarien, seguiré mi camino y lo sigo yá; el camino que me trecé hace siete años y del cual no me he apartado un solo dia. Soy irreconciliable; sov intransig nte; lo quiero todo; absolutamente todo: v si ma dijevan ahî va la Constitucion del 69 cump'ida lealmente; a epta estotro en cambio de ella; responderia Jamás, Ja-Más, porque un pátria lo necesita todo, y no cejaré hasta que unos ú otras lo hayamos logrado.

Corrresponsa!. -¡Cuánto contrasta el lenguaje de V. con la benevalencia de la demás prohombre de su partido!

Ruiz Zirrtlla.-¡Oh! Es una benevolencia absurda, una benevolencia impolisica, una benevolencia injustificada. Se lo dije y escribi desde el dia que empezaron à usarla, y en términos enérgicos, claros y precisos. Estoy ya cansado de reperirselo de viva voz y por escrito, y cada dia se lo recuerdo para que nunca puedan acusarme del dáño que con ella hacen à la libertad y à la pátria. Pero pasmese V.! No solo son partidarios de ella los antiguos demócratas amadeistas, sino aquellos republicanos del 68 que despues han ingresado en las filas de mi partido. Asombra lo quedé en la jenta de Biarritz de oir hablar en tal sentido á hombres que yo creia que persus antecedentes y procedencia, estarian á mi lado. Error. Fueron estos los mas benévolos.

Curresponsal.—Es una aberracion mental de funestas con-

Ruiz Zorrilla -De funestisimas. Imaginan que la union liberal ha de traer la.... lo que queremos. ¡Que desvario! ¡qué alucinación sobre los hombres y las cosas! ¡Si pasa y ha de suceder lo contrario! ¿Quien dá vida á los fusionados? La benevolencia de m's amigos políticos. ¿Quien les conserva el pode? La misma benevolencia, ¿por qué no estan ya destroza-dos muertos y pulcerizados? Porque mis amigos se empeñan en ser benévolos. Es natural. Los fisionistas hacen creer á ciertas personas que mientras ellos estén en el poder, nada haramos contra ellas, lo cual demuestran enseñando los señalado: actas de benevolencia con que los honramos y distinguemos; y viendo esto aquellas personas transijen con gente que tau buen servicio les hace; que si esto no fuera, crea V. que va hub eran ocurrido otras cosas porque es odiada y despreciada en el Olimpo.

Corresponsa' .-- Se podria al menos disculpar un tantico á los amigos de V. si creveran capaz al fusionismo de mejorar política y economicamente la situación de España.

Ruiz Zorrilla.-Justo, Pero ellos mismos no ceren en ello. Nuestros contribuyentes pagarán contribuciones tan abrumadoras como en tiempo de Cinovas; serán tan maltratados por el fisco como entonces; tan desatendidos y despreciados por los empleados, como si fuera ministro de la Gobernacion Romero Robledo. Las cargas continuarán arruinándolos; multiplicándose los empréstitos y préstamos; ciertas travesuras que nadie puede olvidar se reproducirán en otra forma; habrá el mismo militarismo; las libertades públicas an larán tan cojas como antes; en fin, se verá una vez mas que del canovismo al sagastinismo fusionado no va nada. ¿Pero no se ha visto ya algo de todo esto en los meses que llevan de poder? ¿Q té no se verá ahora que tienen una mayoría parlamentadispuesta á def-nderlos á todo trance?

Corresponsal - Es una gran torpeza la de los amigos de V. Ruiz Zorrilla.—E-peran que los unionistas se lo pagarán dandonos la forma y la democracia que queremos. ¡Es una locura! ¿Los unionistas dar esas cosas? ¿Por qué? ¿No tienen ya el po ter? ¿no comen? ¿no medran? Suponen que caerán y que entonces harán la evolucion. ¿Pero como han de caer, si nuestra benevolencia les sostiene; si nosotros les ayudamos á conservar el mando si nuestros aplausos son la base de u gobierno? ¿Quién les ha de echar habiendo semejantes apoyos? ¿Qué puede Cánovas contra ellos? ¿Quien se atreverá á tomar la res lucion de despedirlos, conociendo á los amigos que se han hecho y sabiendo las intenciones y proyectos de

Corresponsal -Si V. se veia capaz de deshacer con su actitud esta conducta benévola, debia ir á España.

Ruiz Zirrilla.—¿A qué?

Corresponsal.—A hacer en el Parlamento una oposicion

Ruiz Zorrilla.-Estaba dispuesto à ello. Si lo estaba, y lo hubiera hecho. Pero retroce li ante las consecuencias que hubiera tenido para mi partido. Yo no quiero matar al pertido que tanto me ha honrado y honra. Cuando me propusieron que fuese, envié una minuta del primer discurso que haria en las Córtes. Era un discurso corto, claro é irreconciliable. «Lo queremos todo, decia. Ciertos hombres son incompatibles con la misma esencia de la nacion española. No queremos á semejantes personas y les haremos la guerra mas encarnizada de que seamos capaces. Estos hombres, estas personas, son fulano.» Los prohombres de mi partido se hor rorizaron. «No conviene; seria un disparate; todo lo echariamos á rodar Q itese V. de la cabeza semejantes cosas. Nosotros no pod-mos ser solidarios de estas declaraciones.» Pues no voy, dije; y allá les dejé con su oposicion tísica, con su benevalencia y sus tonterias, ¡Oh! ¡'a falta de caracteres! joh, la influencia de las comodidades domésticas! Pensar que hay gente que sacrifica el potriotismo al placer de comer un plata de garbanzos del Sauco!

Corresponsal.—Si va V. y echa el trueno, las masas del

partido le hubieran seguido.

Ruiz Zorrilla.— No podia hubieran dicho que queria imponerme y ser dictador; y yo soy un individuo de mi parti-do, no su jefe nato. Me atengo á los votos de la mayoria, siempre que versen sobre puntos que le correspondan; y quiero dar ejemplos de disciplina y obediencia; no ejemplos de perturbacion y arrogancia. Quisieron que fuese á estas Cór-

tes con otro programa; lo rechacé y me quedé. Despues me han propuesto y rogado que aceptara la presidencia de un gran banquete de Madrid. La he aceptado con tal que ellos aceptaran tambien mis brindis. Pero me han contastado que despues de aquel brindis todos iriamos á la cárcel. «Mejor, he dicho. Allá iremos juntos, si se atreven á mandarnos.» Pero lo de la cárcel era una excusa; que harto saben que no se encarcela así á ocho ó diez mil personas La verdad es que no han aceptado mi brindis porque despues de él no procedia ya la benevolencia. Sea. Yo me he resignado. No iré al banquete, como no fui al Congreso. Continuaré emigrado; pero sin cejar, sin retroceder un apice. Continuaré mis trabajos de zapa, y les dejaré á ellos ser be-névolos. No contrariaré al partido. Que hagan benevolencia, ya que por ahí la han dado. Que jaboneen y mimen á segas-tinos y unionistas, ya que tanto esperan de ellos. Soy soldado de fila y acato lo que el partido disponga. Se equivocan, dañan al pais, contrarian á la libertad, atrasan nuestro pro-

greso. Yo protesto á mi modo. Pero no rompo. Si un dia se desengañan, mejor para todos; si aciertan, tambien; y si yo una vez ú otra log o mis fines, tanto mejor para todos. Aquí continneré hasta vencer ó morir. Si muero, que al amanecer de nuevo en España la democracia, mis amigos lleven á ella mis huesos, y pongan en mi tumba un epitafio que dega que alli yace un hombre honrado y consecuente patricio que prefició morir combatiendo en la emigracion á vivir comodamente en su patria, mirando con indiferencia ó benevolencia i los tiranos que la esclavizaban y las plagas que la despe-

Corresponsal.—Esté V. seguro de que los de la benevo-lencia no se lo pondrán á V. seria demasiado satírico contra ellos. Despues de lo que me ha dicho, no le pregunto ya por

el discurso de Montero Rios.

Ruiz Zorrilla. -¡Oh! No me hable V. de semejante cosa. Dejemos, tan deplorable incidente, porque yo no comprendo esos actos. Parécema imposible que hombres de tanto talento y doctrina como Montero Rios estén tan alucinados. No comprendo en qué se fijan, qué esperan, qué ven ó saben para obrar de este modo. ¿No conocen que tal como está ahora España no hay ya libertad posible para ella sinó dentro de ciertos moldes? ¿No les bastan esos años? ¿No les bastan los actos de los fusionistas? En Madrid se sabe ya lo que pienso del discurso de Montero Rios. ¿Por qué no se vá éste con los dinásticos si lo es? Yo lo deploraré, porque le quiero mucho. Pero eno vale más perderlo de una vez que guardarlo con peligro de nuevas complicaciones? Y si no es dinástico, ni lo será, como me han afirmado, yo lo celebro; pero deseo en el alma que no repita lo que ha hecho; y lo deseo para él y para nosotros.

Corresponsal.—¿Qué tal le va á V. con los demás partidos? Ruiz Zorrilla.—Estoy muy contento de Figueras, porque es tan irreconciliable como yo Pero no comprendo la pusilanimidad de Pi Margall. Dejemos á un lado lo del pacto. ¿No halla V. enorme que Pi Margall haya declarado que se reduciria á hacer solo propaganda, si le daban las libertades demociáticas? ¿Quién le ha de dar esas libertades, si son incompatibles con los fusionistas y canovistas? Además, aunque se las dieran, deberia ser tan irreconciliable como yo En fin, Pi Margall tambien es benévolo; no como los mios, sino á su modo; él lo es en lo gordo, y no lo es en las menudencias. Su Vanguardia ataca algunas tonterías del gibierno; pero Pi

Margall predica la tranquilidad y el descanso. Corresponsal.—Pi es viejo; carece de recursos, y teme una emigracion. La anterior le dejó abrumado y sin ganas de repetir. Por esto en su último viaje á Valencia manifestó que mientras el gobierno sagastino no se portase peor, los federales debian dejarlo tranquilo. El caracter sedentario y sin iniciativa de Pí no se presta á las funciones de jefe de partido. Pi tiene accion, pero como ministro y dentro de una situacion segura. Como jefe de pertido, no corresponderá á las necesidades de ninguna época; lo cual ya reconocen sus mas fervorosos apasionades.

Ruiz Zorrilla.-¡Ojalá que undia se modifique! Yo le quiero mucho, aunque un dia se me haya maltratado, ó al menos contrariado bastante. De quien espero poco es de Castelar: dice que vá á la evolucion y que siempre será enemigo de revoluciones.

Corresponsal.—En efecto, va á la evolucion monárquicoborbónica. Solo qua despues de haberselo dejado echar en cara, sin desmentirlo, no tendrá valor para hacerlo.

Ruiz Zorrilla.—Creeré que Castelar se hace monárquico cuan to lo vea cumplido: tan enorme, tan monstruoso me parece. Pero qué noticias particulares tiene usted de esto?

Corresponsal.-Noticias muy fidedignas. El autor de la carta de El Diluvio, donde se hizo la revelacion del hecho, supo en Madrid lo que sobre esto pasaba en casa del señor Castelar; es decir, les elogios que éste daba á Cairoli por haber sido ministro de Hamberto, y lo que decia de las aplicaciones que de la misma conducta podrian y en ciertos momentos deberian hacerse en España. En esto recibio la visita del ex diputado federal y hoy castelaris a acerrimo, el señor M.., que segun sabe usted, es uno de los hombres de más confianza de Castelar; uno de los que ahora reciben sus confidencias.

Ruiz Zorrilla. - Es cierto, ¿Y qué pasó con este? Corresponsal. - El señor M..., despues de ocuparse del objeto de su visita, hablo al corresponsal de EL DILUVIO de politica, y éste aprovechando una ocasion, le manifestó lo que sabia de las intenciones de Castelar. El señor M., negó don lamente. Pero el corresponsal le deió tan abrumado con sus datos, que al fin el señor M..., confesó la verdad del s guiente modo: «Bien, si; Castelar aceptaria una cartera en un ministerio alfonsino; pero en las postrimerias, y con el objeto de establecer el puenten.» Son palabras textuales.

Ruiz Z rril'a. - Si M ... dijo esto, el hecho es gravisimo. (orresponsal.—Puedo asegurárselo, á Vd. bajo mi palabra de honor El corresponsal entonces publicó la noticia; Castelar y M.. lo supieron en seguida, y se callaron; la Vanguardia de Madrid reprodujo la carta, y léjos Castelar de hacerla desmentir en nombre suyo por el Globo; ni siquiera mandó publicar una de aquellas noitas ambiguas que salvan

la apariencias, sin cerrar el camino;

Ruiz Zorrilla.—¡Oh! Esto es colocuentisimo; es todavia más, muchisimo más grave que las confesion del señor M ... Ahora me explico que sus partidarjos hayan votado el Mensaje con la mayoria y que Sagasta le haga á él presidente del tribunal de actas. Las noticias de V. me hacen comprender muchas cosas que no acertaba á explicarme. ¿Por que no reprodujeron los periódicos democratico progresistas esa carta de El Diluvio? Todos, sin faltar tino solo debian tracrla. ¡Qué caida para Castelar! Es cre to que despues de haberse puesto del lado de los frailes, no es un gran paso ponerse al lado de la monarquia borbónica.

Correspons il. Sin embargo, bien consideradas las cosas, creo que hace bien, y que es uno del los actos políticos mas cuerdos de su vida. El caso será que le faltará el valor de consuma lo; porque ya sabe V. que carece de carácter. Así como no ha tenido decision para negar, carecerá de resolucion para declararse en el momento propicio; é irá desacreditandose con sus complacencias para con los fusionistas y con las mercedes que se dejará otorgar.

Ruiz Zorrilla.—No comprendo con 10 Castelar pasando al

alfonsismo hace el acto cuerdo que V. idice. Corresponsal.—Ya sabe V. lo que el señor Castelar debe esperar de los federales, despues del 3 de enero. El mismo lo dijo un dia en casa de Victor Hugo, (declarando que si en Esp na ocurrian ciertos acontecimient os tendra que huir á toda prisa. Lo del 3 de enero no se ha todavia delucidado. Pero un dia ú otro se sabrá al pelo, y entonces se verá que Pavia no hizo mas que seguir las instrucciones del ministerio

Castelar; lo cual se asegura puede probar por medio de documentos que tiene en sa poder, escritos del propio puño de Maisonave. En efecto, el dia 3 de enero éste, siguiendo órdenes superiores, le mandaba desde el banco azul unas notas escritas al lápiz que Pavia guarda como oro en paño, porque son su justificacion. Cuando recibió la última cumpliendo lo de antemano acordado, dió ór len á las tropas de allanar las Cortes Constituyentes. Pavia ha querido tres ve es publicar estas notas; primera, cuando supo que Castelar, hacien lo la comedia del atropellado, decia que aquel le habia dado su palabra de honor de no hacer el movimiento, lo cual no era cierto; segunda, en las Constituyentes alfonsinas; y tercera, siendo capitan general de Cataluña, en represalías de unos violentisimos sueltos que contra el publico un diario castelarista titula lo La Publicida l. Pero al fin ha seguido siempre el dictamen de unos amigos que le acansejaban lo guardase para dias mas azarosos. Ya ve V. pues, que el señor Castelar piensa muy cuerdamente renunciando á la República y uniéndose con los monárquicos, porque fuera de la monarquia está perdido sin remedio.

Mucho más hablamos el señor Zorrilla y yo; y al fin, habiendo llegado otra visita corté la conversacion y me retiré satisfecho de haber podido estrechar la mane de un hombre tan perseverante, tan desinteresado, franco y cordial.—C.

—Dice El Cronista que le impide comentar el proyecto de contestacion al discurso de la corona, el esceso de original. Y luego llena su número copiando á la Gueta.

Plácenos saber que los asuntos financieros que trascribe, y que creiamos obra del señor Camacho, son partos del ingénio feliz de El Cronista.

De otro modo, no comprendemos cómo los llama originales.

Para poca aprension en apropiárselo todo, por malo que sea, los buenos de los conservadores.

-- Dice La Discusion:

«Ya se comieuza à sentir en España el influjo de los je
nitas y demás congresaciones del giosas, no autorizados por

Ya! No sabiamos que el señor Camacho...»

uitas y demás congregaciones religiosas, no autorizadas por la lev, decia aver un am go nuestro. ¿Pues cómo? le preguntamos. ¿No ha leido V. los nuevos presupuestos? nos replico.

¿Qué? Hable V. clarito hombre, que esas reticencias no satis-

Espliquese, y sepamos.

— Dice La Integrillad de la Pátria que el pais está ya harto de que se le hable á todas horas de la senda de la li-

bertad.

De lo que el pais está ya harto es de que esa senda da no se siga.

Y de los amigos de La Integridad.

De esos se hartó tanto, que aun le duda la indigestion.

—Leemos en un cólega:

«El Siglo Futuro y La Fê han comparecido ante los tribunales por mútuas querellas.

¡Cuantos versículos pod ian emplearse para criticar las diarias peleas de aquellos dos colegos!»
¡Amadá vuestros enemigos, dijo Jesus, oh neos!

Por lo cual vosotros, oborreceis hasta à vuestros amigos... políticos. Es imposible hacerlo mejor.

- Maese Langostino, cog.do entre puertas por la Gaceta Universal:

«A El Cronista le ha parecido endeble bajo el punto de vista liserario la contestacion al discurso de la corona redactada por nuestro amigo el señor Ferreras.

Desde el punto de vista literario conocemos nosotros un documento de esa indole, que será siempre citado como modelo en su género, es decir, en el género malo.

El documento à que nos referimos es un discurso de la corona redactado en tiempo de D. Amadeo de Saboya.

Conoce «El Cronista» al autor.»
Y dirá el periódico húsar: ¿Porque demonias tendrán memoria estos fusionistas?

Lo que es en esta ocación, maldita la falta que hacia.
—Leemos en nuestro apreciable colega El Progreso, lo si-

«A un colega no le parece correcto que se impriman y repartan g aba los representando á los negros de Cuba sometidos al castigo del cepo y el grillete.

dos al castigo del cepo y el grillete.
Si mover la opinion por medio de la propaganda en contra de los horrores de la esclavitud es incerrecto, sentimos decira del Intercenti et la castigo del casti

cir à El Independiente que estamos con esa in correccion.

El esclavismo, cuyos restos palpitan aun en Cuba, debe ser perseguido y aniquilado por todos los medios.»

Conformes; pero à propósito:
Podremos saber que hay respecto al acto de esclavismo escandaloso llevado à cabo en Jerez de los caballeros, y del que se hizo natrumento à la Guardia civil?

Porque si eso sucede, y no se castiga en la perínsula, ¿que extraño es que en Cuba se vea todavia?
¿Quieren decirnos a'g) los diarios ministeriales?

LOCAL.

Nuestro apreciable colega «El Isleño» al copiar la solicitud presentada al Sr. Alcalde para que se varie la época de las próximas ferias, dice:

«No negamos que la época que pretenden los firmantes sea apropósito pero sí diremos que en nuestro sentir acaso fuera mejor la primera quincena de Julio porque en ella podrian conciliarse las aspiraciones de los del interior y exterior de la isla, siendo época en que las tareas del campo están ya terminadas y en que la tierra ofrece sus fratos.»

En nombre de los firmantes de aquella solicitud, decir debemos á nuestro colega, que en su concepto no pueden conciliarse las aspiraciones de los del interior y exterior de la isla, porque los mismos inconvenientes se oponen á la venida de estos últimos tanto si se celebran á últimos de Agssto como á principios de Julio, siendo el principal el excesivo calor que tanto reina en un mes como en otro. Respetando como respetan los firmantes de la solicitud la opinion del ilustrado periódico, insisten en creer que desde el 4 al 11

de Junio es la tempora la mas apropósito para la celebracion de las ferias, y con mayor motivo siendo el 7 la festividad del Corpus. No repetiremos por no ser molestos las razones que abogan en favor de Junio, así es que esperamos que la digna comision de nuestro Ayuntamiento las tendrá en cuenta para fijar la época que los firmantes y el pais en general desea.

Aprobada que sea dicha época lo que importa es que la comision de ferias y festejos se reuna enseguida para formular un programa darlo al público y que este sepa lo que debe hecerse. Nos permitiremos indicar que para el nombramiento de esta comision es preciso que, sin excluir ninguna clase de la Sociedad predomine en su formacion la industrial la de artistas la de obreros la de comerciantes la de tenderos en una palabra las clases que puedan tener mas interes en que las ferias se celebren por el interes que ellas pueden producirlas.

El dar al público con anticipacion un programa y medios de realizarlo se tiene la ventaja de poderlo discutir por medio de la prensa que será el eco de la opinion pública y que hara se corrijan los defectos que podrian cometerse.

Ampliando las noticias dadas en un telégrama á que en otro suelto hacemos referencia, hemos averiguado que el Sr. Gobernador de esta provincia, acompañado del Jefe de Policía se presentó en el presidio de esta ciudad y descubrió que en el interior de aquel establecimiento penal se elaboraba vino, se espendia tabaco de contrabando, y se tenia establecido un juego de hazar.

Instruido el espediente gubernativo en comprobacion del hecho, ha sido declarado cesante el comandante del presidio, y se ha pasado el tanto de culpa á los tribunales.

Celebramos mucho que la atencion del Gobernador de esta provincia se dirija con frecuencia á inspeccionar las càrceles y presidio de estas islas, ya que la Asociacion de Reforma penitenciaria y socorro á los presos no ha podido dar los resultados que de ella se esperaba.

Andan por estas calles un par de señores que ejercen una autoridad no bien definida.

Nos referimos á dos agentes de policia que jamas visten el uniforme de tales.

Si creen deshonroso para ellos el uniforme de polizontes ¿Porqué siguen ejerciendo el cargo? Y si han caido en la sandez de creer que así son una especie de policia secreta ¿no ven que todo el mundo los conoce?

La Junta de Sanidad ha celebrado sesion para acordar lo conveniente acerca de las precauciones por las que la prensa clama en vista de la viruela que hay en la vecina Isla, y las noticias que sobre si el cólera existia en algun punto de la costa africana que tuviera tráfico con esta ciudad habian circulado.

Segun se nos ha dicho parece que el domingo salieron á pescar varios compañeros por las inmediaciones de Ca 's Catatá y á la hora de comer faltaba uno de ellos; pero viendo que se hacia tar le y no se presentaba determinaron irlo á buscar en cuya ocupacion se les hizó de noche y regresaron á Palma dan lo conocimiento de lo sucedido á la familia, la que se pusó en movimiento el lúnes, dando por resultado hallar el cadáver al pie de un árbol con un cigarro en la mano al parecer helado, con lo que se dió cuenta á las autorida les de Calvia y despues de las diligencias oportunas fué trasladado el cadaver al mencionado pueblo para hacerle la autopsia.

Estas son las noticias que nos han llegado y que estamos dispuestos á ampliar ó rectificar.

Leemos en «El Globo» que el gobernador de Palma participa al ministro de la Gobernacion, que en la visita hecha al presidio de esta ciu lad, encontró entre rastrillos, dentro del establecimiento, cuatro toneles de vino y tabaco de contrabando que el cantinero vendia á los penados sin prohibicion de los gefes.

En visto de esto levantó acta notarial, instruyendo el oportuno expediente.

No es menor que el éxito alcanzado en Mallorca el obtenido en la Península por la nueva obra de nuestro amigo D. Juan B. Enseñat, Bosquejos Parisienses, cuya edicion, por lo esmerada y elegante, honra el establecimiento tipográfico de D. Miguel Roca.

Copiamos las siguientes lineas de nuestro ilustrado colega La Gaceta de Cataluña:

«Formando un elegante volúmen de 326 páginas, se ha publicado una coleccion de narraciones y poesías originales de nuestro antiguo compañero D. Juan B. Enseñat, que se titula Bosquejos Parícienses. Correcto estilo, profundo conocimiento de las costumbres que describe, y fluidez en las composiciones peéticas, son las principales condiciones de la obra, cuya esmerada impresion honra las prensas mallorquinas.»

A las siete y media de la mañana ha salido de Ibiza el vapor-correo Jaime I.

Anteayer llegó a Palma procedente de Campos un hechizado (!) que recibió este maleficio en forma de higo seco.

Viene á que se le exorcise, pero muerto nuestro celebérrimo Fray Fandango se ignora quien haya heredado la esplotacion de aquella especialidad.

Se ha asegurado al poseido que el dia en que recibió al diablo en su cuerpo hubo una terrible tempestad, y que igual tormenta se desencadenará el dia en que desaloje el higo seco de su vientre.

Esperamos que la autoridad eclesiástica formará el correspondiente espediente para eterna memoria de este caso y ordenará lo previsto en el ritual para librar al pobre campesino del enemigo malo.

Con gusto damos cabida en lugar preferente de nuestras columnas á un importante documento que nos ha sido remitido por la Secretaría del Comité Republicano Federal de esta Provincia.

Mañana insertaremos la esposicion á las Córtes que firma nuestro partido pidiendo los derechos individuales, la abolicion del juramento de los diputados y el sufragio universal.

Dice el nunca como se debe bien alabado señor Clarencio: ¿Queréis saber si adelantamos ó retrocedemos? Consultan á los ángeles que guardan las puertas del cielo, y pedidles la estadistica gloriosa de aquellos ciudadanos inmortales, ó acercaos al trono de Dios, y pedid á los ancianos que le rodean, que os revelen los nombres predestinados escritos en el libro de la vida.

Vaya que esto nada tiene de dificultoso, y no sabe mos como no se les habia ocurri lo á nuestros estadistas. El Sr. Clarencio merece ser inventor en aquellos polvos de matar púlgas, de tan sencilla aplicacion como seguros resultados.

Se coje la pulga Se le abre la boca Se le hechan los polvos Y cătata morta.

Dice un periódico de esta localidad.

Ventajas de la tramvia. Anteayer volcó un carro, á causa de los railes, cerca de la puerta Pintada.

Aver un carruaje se fracturó el eje, en la calle de la Union. Desgracias personales, ninguna.

COMUNICADO.

Se nos ha dicho, que el 4 del corriente debe celebrarse junta general de accionistas de la Empresa Mallorquina de Vapores para la aprobación de unos nuevos Estatútos ó Reglamentos (que buena falta hacen) con los que debe regirse aquella Sociedad. Creemos pues hacer un bien á todos nuestros consocios pidiendoles que asistan personalmente á dicha junta y que se dejen del perjú licial sistema de dar autorizaciones á cualquiera que sea para que en ella les represente. El ojo del amo engorda el caballo dice el adagio español, y si á veces sucede que es imposible engordarlo á lo menos que se salve; y que no se engorden los caballos de los criados.— Varios accionistas.

### TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 5'15 t. (Recibido á las 12'30 n.)

En el Congreso se discute la totalidad del mensaje.

En la eleccion de Comité han triunfado los Zorrillistas, á la noche se discutirá la conducta; es probable el rompimiento.

En Francia se ha concedido rebaja á los vinos italianos.

Han ocurrido desórdenes en Irlanda.

Madrid 1 á las 11 m. (Recibido á la 1 y 58 t.)

La Gaceta no contiene nada de interés.

En la reunion de los radicales no se ha tomado ningun acuerdo, á la noche se planteará definitivamente la cuestion en la que los martistas sostendrán la proposicion y caso de rechazarla, se efectuará el rompimiento.

La peregrinacion española llegó á Jerusalem.

Idem á las 6.45 t. (Recibido á las 9.34 n.)

La Gaceta publica la prorroga hasta Febrero de 1882 del tratado de Comercio entre España y Francia.

La Escuadra inglesa del Canal que se hallaen Gibraltar ha marchado precipitadamente con rumbo á las costas de Irlanda.

### ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA. Dia 2 de Noviembre de 1881.

1		VIENTO.		ESTADO DEL	
BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	Direction	Fuerza.	Cielo.	Mar.
58'5 Milimetros.	14'0 Centigrados.	N.	1	Despejado.	Tranquila

# MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 31.

De Cette en 3 dias polacra goleta Trinidad, de 128 ton., capitan D. Vicente Terrasa, con 7 mar., 1 pres. y pipas va îas.

De Felanitx en 8 horas Polacia goleta Margarita, de 126 tone-

ladas cap. Autonio Barceló, con 8 mar. y habas. De Barcelona en 7 dias pailebot 2.º Dolores, de 88 toneladas pat. Antonio S dieras con 7 mar. y maiz.

De Cette en 3 dias Polacra goleta Dolores, de 94 ton., capitan

D. Bartolomé Abraham, con 7 mar y pipas vacías. De Rosas en 5 dias balandra S. Francisco, de 50 ton, patron

Pablo Roca, con 5 mpr. y pipas vacias. De Mahon en 6 dias polacra goleta Virgen del Buen Camino, de 223 ton, cap. D. Matia: Sans, con 9 mar., fru'os y efectos. De Barce'ona en 3 dias bergantin galeta S. José, de 175 tone-

ladas cap. D. Bernardo Oliver, con 6 mur, 1 pas. y madera. De vette en 3 dias polacra goleta Jóven Elisa, de 92 toneladas cap. D. Honorato Berga, con 7 mar. y pipas vacias.

De Vulenciaen 16 horas vapor Union, de 401 ton cap, D. Juan

Bosch com 22 mar., 30 pas., balija y efectos. De It dia en 11 dias go'eta Linda de 75 ton., cap. Mr. Adelta, con 10 mar. y su equipo de paso para & braltar.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tudurî, con 18 mar., 17 pas, balij vy efectos. Para Barre ona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés

Marroig con 22 mar., 36 pas, yefe tos. Parr Barcelona vapor Palma, de 933 ton. cap. D. Francisco

Taronji, con 25 mar., 20 pas., cerdos y efectos. Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mar., balija y efectos.

Para Felanita pailebot Sintísima Trinidad, de 49 toneladas, pat. Bartolomé Más, con 6 mar. y pipas vacias.

### VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 1.º Noviembre.

ACCIONES.	CAPITAL Pesetas	BOLSO.  Pesetas	010 nominal	VALOR DE LA ACCION.
Alumbrade por Gás Alfombrera Banco Agricola. Cambio Mailorquin. Centro Farmacentico. Cordelera Español Crédito Balear Docks almacenes generales. Empresa Maltorquina de Vapores. Empresa Maritima a Vapor. Empresa Maritima a Vapor. Empresa Maritima a Vapor el a Islena. Escuela Mercantil Ferro-carril de Alaró. Hacinera Balear. Harinera Mallorquina Industrial Algodonera Industrial Mallorquina Industrial Mallorquina Industrial Mercantil La Balear (seguros contra incendios) Salinas de Ibiza. Seguro Mallorquina Vidriera Mailorquina Vidriera Balear. Vinicola Mallorquina.	500 100 2500 2500 500 500 500 1000	300 451 25 250 325 375 200 500 500 400 300 400 30 4000 30 4000 59	161*67 85*30 10 75 75*00 63*00 105*00 62*00 105*00 62*00 81*5 88*5 96*0 71*0 400*00 60*5 410*00 70*00 12*7 940 435*0 12*0	485'00 432'50 C 81'50 D 397'50 D 315'00 P 315'00 P 310'00 D 407'56 D 443'00 D 355'00 D 302'50 P 12 5'00 D 375'00 D 375'00 D 375'00 D 375'00 D 45'00 D 45'00 D

### COTIZACIONES,

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.º

Sin cambios de Madrid ni Barcelona.

Interior sin cupon 28'30.
Exterior id 29'10.
Bonos id 100'15.
Bolsin de Madrid.
3 pg Interior 28'15.
3 p3 Exterior 49'40.
Bonos del Tesoro
Subvencion por Eerro-Carriles. 58'60.  Banco Espana
Bolsin de Barcelona.
3 pS Interior
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante
Almanzas
Noroestes

PALMA.

Interior .

28.075.

# ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

# Gran nevedad en Fotografia.

El acreditado fotógrafo señor Gil acaba de recibir de Nueva-York una máquina fotog áfica del último sistema, la cual hace instantaneamente nueve retatos de una vez por el módico precio asombrarse de una peseta y se entrega en el acto.

Se hacen retratos desde el procio de una peseta al de setenta y cinco cada uno. Calle del Conquistador núm. 28 ó sea Cuesta de Sto. Do-

TALLER DE FOTOGRAFÍA.

5 de la tarde, continuando asi mismo las de la mañana,

JOSÉ VAQUER.

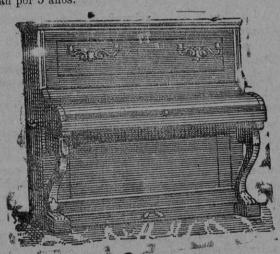
Calle de Morey núm. 9.

20

premiados en todas las Exposiciones Nacionales y Extrangera

### DE BERNAREGGI GASSÓ.

Estos magnificos Pianos acaban de merecer la grande aceptacion del célebre pianista Rubinsten de quien tanto se ha ocupado toda la prensa Española, y de todos los profesores en general, por ser los únicos en que haya podido ejecutar por su gran solidez, pulsacion y afinacion; los que so garantizan por 5 años.

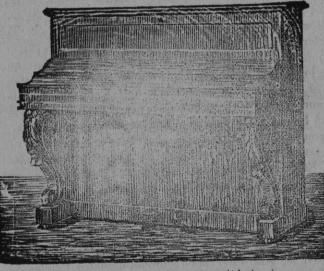


# Venta à plazos à

Verdaderos precios.—Cinco años de garantía en su solidez. Unico depósito en Palma, B. C. PERFLLÓ.

Almacen de Música. 19, Union, 19.

GRAN FÁBRICA DE PIANOS



Estos magnificos pianos de grango mididad y buenas voces, pueden obtenerse a plazos de

7 duros mensuales,

lo cual es una gran ventaja para aquellas personas que sus intereses no les permite hacer el desembolso de la cantidad à que asciende el valor del piano.

Gran les rebajas al contudo. — Único representante en Mallorca. ANTONIO ALOS, calle del Estanco-3-Palma.

## CALLISTA.

Estraccion de durillones, ojos de gallo, ojos de perdiz, y demás enfermedades de los piés.

34 San Nicolás 34 Entresuelo. El gabinete estará abierto de 9 de la mañana á 5 de la Servicio á domicilio quien lo solicite.

Tanto se vende como se alquila, calle del Estanco núm. 3, principal, darán razon.

# Timbres de Caoutchout volcanizado.

Estos timbres el dia que sean bien conocidos del público, estan destinados á hacer desaparecer los metálicos, pues las ventajas que sobre ellos poseen son innumerbles.

Su baratura es tal, que hasta por 6 pesetas, puede adquirirse un timbre con su correspondiente caja para sellar y un frasco de tinta del color que se quiera.

Su gran elasticidad, permite estampar el sello, lo mismo sobre el papel que sobre el pergamino, metal, madera, porcelana, tela, etc. aunque la superficie no sea enteramente plana, cosa que no puede hacerse con los metálicos.

Y finalmente, pueden reproducirse por medio de dichos timbes, con la mayor exactitud, firmas, monogramas, escudos medallas, emblemas y dibujos por delicados que sean y del tamaño que se quiera.

Puede verse un mostruario de las diferentes clases de sellos y caracteres que se hacen, en la única casa expendedora en Palma, que es el establecimiento de los Sres. Amengual y Muntaner, sucesores de D. Pedro J. García, Cadena 2.

En el Almacen de ferreteria de José Prats calle de Quint n.º 13. se acaba de recibir una remesa de máquinas para picar carne apropiadas para la matanza de los cerdos el que desec abquirirlas las hay à los precios siguientes de 36,

Acaban de llegar las zapatillas, y botas de fieltro, que Acaban de Regar las zapatillas, y anualmente se reciben, aviso para quien le pueda convenir, y anualmente se reciben, aviso para quien le pueda convenir, y anualmente se reciben, aviso para quien le pueda convenir, y á precios baratos.

# VIUDA DE BANQUE.

No se necesita hilvanar. -36 piezas accesori is.

¿Que la máquina VERTHEIM supera á todas las demás máquinas, quién lo duda?



Los novisimos inventos aplicados á las mismas y el poderlas ad juirir por 10 reales semanales, hace que no haya familia ó industrial que no posea máquina

ODON-COLOM NUM

WERTHEIM. En Palma, Viuda de Banqué, Odon-Colom 38.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Compañía dramática bajo la direction del primer actor D. ANTONINO GRIFELL. para el Miercoles 2 de Noviembre.

(12. de Abono ) Sinfonia.

Sola y única representacion del grandioso drama en D. JUAN TENORIO

Precios los de costumbre. A las 7 y modia.

### TEATRO PRINCIPAL.

EMPRESA EUGENE SOOTS

Miércoles 2 de Noviembre de 1881.

ÚLTIMA Y DEFINITIVA REPRESENTACION Despedida de la compañía ilusionista dirigida por el pro-

fesor AUBOIN-BRUNET. Funcion Mónst ua en la que expondrá por primera vez la HORROROSA Y ESPANTOSA DECAPITACION.

Mr. Auboin-Brunet se cortará la cabeza, tomándola con sus manos la presentará al público.

Y además las brillantes suertes que están anunciados en los carteles y programas.

PRECIOS. - Palcos plateas, proscenios y primer piso 28 rs.—Palcos plateas 28 rs.—Id. primer piso 24 rs.—Idem proscenio 2.º piso 20 rs.—Id. 2.º piso 16 rs.—Id. 3.er piso 10 rs.—Butacas 4 rs.—Asientos tertulia 1.ª fila 1'60.—Id. 2.ª

y 3.ª 1 rl.—Delanteras de paraiso 1'20. Al paraiso 1'60. Entrada general 2 rs. A las 8.

### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. Stos. VALENTIN phro., RESTITUTO y los innumerables martires de Zaragoza.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en las Minonas.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. BOCA. -1881.